

Quito, marzo del 2020

Señores:

SOCIOS DE CASAL GEOBEK CIA. LTDA.

Presente.

De mis Consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley pongo a su consideración el siguiente informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

En el periodo enero - diciembre 2019, continuamos desarrollando un trabajo acorde a las actividades de comercialización de productos para la construcción de carreteras, dando como resultado una utilidad en nuestro balance, a la que estamos consolidando cada vez más al transcurrir cada ejercicio económico.

Las actividades que se realizan se sostienen en un ambiente de compromiso, responsabilidad grupal y solidaridad, ganando aceptación y credibilidad en nuestros clientes.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este periodo CASAL GEOBEK CIA. LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas, laborales etc.

SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019

CONCEPTO	2019
Activo	237.062.96
Pasivo	111.305.99
Patrimonio	125.756.97
Resultado	530.82

Pongo a su consideración los Estados Financieros de CASAL GEOBEK CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2019 para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados, sin embargo sugiero que este resultado se mantenga en el patrimonio para ser absorbido con resultados futuros de la compañía.

Atentamente,

Alex Saul Bastidas Valencia
GERENTE GENERAL
CASAL GEOBEK CIA. LTDA.